

## **CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA <sup>(1)</sup>**

Díaz, Bladimir (2)  
Universidad del Zulia

### **ABSTRACT**

The paper described the political and historical conditions for the construction of citizenship. To this aim the following aspects are taken in consideration: the evolution of citizenship concept, Citizenship and post modernity: The role of the government and the citizen's role in the construction of citizenship. The paper is based on a literature and online review. We conclude that social settings should be par excellence the space for critical analysis of itself, individual and community knowledge.

**Keywords:** Citizenship, government, citizenship. Building Citizenship.

### **Resumen**

En el presente trabajo se describen las condiciones político-históricas para la construcción de ciudadanía. A tales efectos se tocan los siguientes aspectos: la Evolución del concepto de ciudadanía, Ciudadanía y postmodernidad: El papel del gobierno, y El papel del ciudadano en la construcción de ciudadanía. Se basa en una revisión bibliografía y en línea. Se concluye que los escenarios sociales deben ser por excelencia el espacio para el análisis crítico de sí misma, del individuo y del conocimiento comunitario.

**Palabras clave:** Ciudadanía. Papel del gobierno. Papel del ciudadano.  
Construcción de ciudadanía

---

(1) Este trabajo corresponde al resultado de la Investigación Libre tutorado por la Dra. This Ferrer, Coordinadora del Doctorado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia. En el marco de la consecución del Doctorado en Cs. Humanas por la Universidad del Zulia del autor.

(2) M.Sc. Bladimir Díaz B. Profesor Titular por la Universidad del Zulia. Doctorando del programa de doctorado en Cs. Humanas por la Universidad del Zulia.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se centra en describir las condiciones político histórico para la construcción de ciudadanía. En un mundo en constante cambio, con escenarios económicos, políticos y sociales que estimulan el debate, sobre el Estado, sus funciones, sus características; el problema de la nacionalidad, la ciudadanía, entre otros conceptos cobra gran fuerza y relevancia para comprender la contemporaneidad.

Aunque la ciudadanía está vinculada al Estado y a la nacionalidad, está justificado, por razones históricas, sociales y políticas, que las ciudades estén implicadas en el proceso de configuración de la ciudadanía. La ciudadanía contemporánea se soporta en derechos y convenciones cívicas, sociales, culturales y políticas, por eso su concurso es de vital importancia para comprender los nuevos roles, para una expansión e institucionalización universal de la ciudadanía.

La ciudad representa la abstracción más cercana de lo político con sus habitantes, por tal gozan de unas posibilidades que no tienen otros niveles de la administración estatal. Las ciudades deben encargarse de promover los derechos de los ciudadanos. La ciudad debe expandirse para albergar a aquellos que no gozan de la calidad, ni de la cualidad de la ciudadanía.

No obstante, el entramado del concepto de ciudadanía lleva milenios en constante construcción. Dentro de un marco de referencia se puede señalar que el concepto de ciudadanía ha evolucionado, llenándose de contenidos al tiempo que se vacía para volver luego con nuevos significados. Desde el aspecto material o arquitectónico hasta los procesos sociales van conjugándose para definir nuevas realidades alrededor de la ciudadanía y su significado para comprender la realidad humana.

Al respecto cabe preguntarse cómo ha sido la evolución del concepto de ciudadanía; qué relación se establece entre la ciudadanía y la postmodernidad, cuál ha sido el papel del gobierno; qué relación existe entre los aspectos materiales y arquitectónicos con la construcción de ciudadanía; cuál ha sido el papel de la

ciudad en la construcción de ciudadanía.

En tal sentido se desprenden los objetivos siguientes:

**Objetivo general**

Describir las condiciones político histórico para la construcción de ciudadanía.

**Objetivos específicos**

Describir la evolución del concepto de ciudadanía  
Contrastar los conceptos de Ciudadanía y postmodernidad  
Definir el papel del ciudadano en la construcción de ciudadanía  
Examinar la influencia del espacio urbano en la construcción de ciudadanía

**METODOLOGÍA**

El enfoque metodológico es de tipo descriptivo. Se realiza una revisión teórica con base en una búsqueda bibliográfica, documental y en línea. El análisis se desarrolla utilizando los enfoques de sistema o input-output y el enfoque crítico, entrelazando los resultados de la búsqueda bibliográfica y en línea para obtener las conclusiones que se mencionan en el aparte correspondiente.

**CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA**

**Evolución del concepto de ciudadanía**

La postmodernidad ha traído consigo cambios significativos de algunos conceptos, uno de ellos es el de ciudadanía el cual a lo largo de la historia se ha vaciado y llenado de significado trayendo consigo confusiones y dilemas en los intentos por su concreción en la actualidad. Una breve referencia histórica permitirá entender las diversas significaciones que asumido el concepto hasta la forma como es entendido en el momento actual.

En un primer momento la ciudadanía estuvo asociada con la polis griega pues representaba toda carga semántica que un individuo podía tener en el ámbito político, entendiendo que la política representa para los griegos el escenario donde el ser humano se potenciaba y se realizaba a si mismo. Era en el ámbito político donde el ser humano se diferenciaba del resto de las sociedades animales, expresando su potencialidad para la toma de

decisiones o ejercicio del poder y donde se desarrollaba el potencial creador y por antítesis las mayores cargas destructoras del ser humano. Al respecto Aristóteles define al hombre como el *zoom politikom*, vale decir animal político: animal racional

Ahora bien, la ciudadanía o ejercicio de la política dentro de los espacios públicos sólo estaba reservada a los atenienses dentro del mundo griego. La ciudadanía se adquiría por nacimiento y se le consideraba un privilegio: una magistratura indefinida, y de quienes de ella participan son ciudadanos (Aristóteles, 1970) Para los no nacidos en Atenas se les consideraba “metecos”, es decir, extranjeros (Secco Ellauri y Baridon, 1939). La ciudadanía era rigurosamente hereditaria (Pastore, 1990)

Son los romanos quienes introducirán los primeros cambios en el concepto de ciudadano. Ya no sólo será por vía del *ius natura* o *ius solis*: al ser padre ciudadano y el matrimonio regular (con todos los ritos) el hijo será automáticamente ciudadano completo; por vía de nombramiento podía ser sólo un extranjero libre, es decir el *Sine Suffragio*. Por nombramiento se podía ser ciudadano completo; y, los *Optimo-iure*, vale decir los hijos de esclavos casados según los ritos romanos, podían ser ciudadanos completos (Pastore, 1979). La ciudadanía se expresaba mediante los valores éticos demostrados tales como la lealtad y la identidad nacional.

En la Edad Media la acepción de ciudadanía será desplazada por conceptos acorde con la nueva realidad sociopolítica. Conceptos como Señor y Siervo de la Gleba, Villano en correspondencia al que convive en la villa o villorrio. El concepto de ciudadanía se ve desplazado por el de servidumbre y el concepto de polis desaparece a la luz del mundo eminentemente rural, que va a caracterizar la vida y la historia medieval. Aquí, toda actividad humana se va a centrar en la comprensión del mundo espiritual, dejando de lado muchas de las necesidades materiales del ser humano.

Posteriormente, los procesos políticos ligados al renacimiento, el humanismo, el iluminismo, van a colocar al hombre, descargado en mucho de su religiosidad, en el centro del universo. A partir de ahí, retoma importancia el concepto de ciudadanía asociado a los Derechos del Hombre: derecho a participar de su destino. Las

grandes revoluciones de los siglos XVII, XVIII, XIX XX van a profundizar, aún más, la necesidad del hombre frente a su destino, a su futuro. En tal sentido Hernández (1987) plantea que la ciudadanía pasa por tres etapas en el proceso político, social e histórico asociado con los procesos de industrialización correspondientes al periodo que va de 1350 a 1850, sigue hasta 1945, y es allí donde ya el hombre, en pleno uso de sus facultades se plantea globalizar y democratizar los espacios civiles, antes restringidos por vía de censo

### **CIUDADANA Y POSTMODERNIDAD: EL PAPEL DEL GOBIERNO**

La postmodernidad viene a plantear el renacer del concepto de ciudadanía en tanto se va a interesar por por la “*ciudadanía activa*”, entendida como la capacidad de influir sobre el sistema político y el marco legal (Ochman, 2004). Para Leiras (2002) las democracias pueden sostenerse en las complejas condiciones sociales modernas, las múltiples fuentes de conflicto político deben reducirse a un conjunto discretos de desacuerdos básicos, posibles de ser resueltos a través de un mecanismo que otorgue a todos los ciudadanos y los intereses clave la oportunidad de participar del proceso de formación de decisiones de gobierno. En ese sentido, la legitimidad de las democracias está sostenida en los principios de igualdad intrínseca y autonomía (Dahl, 1989).

Sin embargo, dichos principios son problemáticos. La función que cumple el sistema político no puede entenderse por medio de formulas similitas: no se reduce al arbitraje entre contendientes en la lucha por el ejercicio del poder, ni constituye una panacea para dar felicidad y realización plena al conjunto de la sociedad

En la realidad, un sistema político desarrolla actividades numerosas y complejas, para proporcionar equilibrios razonables en diversas formaciones sociales, siendo prioritario evitar las crisis y las rupturas que puedan poner en peligro su propia existencia. El ambiente para desarrollar las condiciones son dadas por las condiciones objetivas y el manejo subjetivo del dicha realidad. Así, los problemas de estabilidad en nuestras sociedades de confección democrática, o tendientes a ella, tienen que ver con la llamada gobernabilidad, entendida primordialmente, como la capacidad para

afrontar exitosamente las expectativas y las demandas generadas por sociedades cada vez más consientes y participativas, dada la misma ampliación de libertades que toda democracia supone (Jiménez Guzmán, 2000).

Al respecto, Villalobos (2005) expone que la ciudadanía no es una concesión, es una condición que se gana, que se asume, es una apropiación de los valores que se logran mediante el empoderamiento del ciudadano. Indica que propiciar formas emergentes de ciudadanía mediante la circulación mediática de mensajes, ideas, en fin del pensamiento.

Esto quiere decir en pocas palabras dar paso a la democracia comunicacional, lo cual puede traducirse como equidad simbólica o el “acceso de los actores sociales y culturales a constituir voz pública, ser interlocutores en el diálogo político, participar en redes donde se gestionan los servicios y se reclaman los derechos” (Hopehayn, s/f).

Casilla (2002) parte de la necesidad de desarrollar la formación democrática en individuos y comunidades, por medio de la participación comunitaria, fundamentada en la visión colectiva y las necesidades educativas que orientan a una tecnología educativa para la sostenibilidad de este tipo de procesos. Se pretende configurar la construcción en el acto participativo de manera reflexiva y consciente, que promuevan la formación, entendida como la capacidad de aprender en y de la interacción, con responsabilidad, y sentido de orientación hacia el bienestar colectivo sostenido, para la gestión compartida, la planificación, la estructuración, evaluación y construcción permanente, con la participación involucrada y responsable de sus miembros, en congruencia con las situaciones del contexto.

A tales fines se deben promover mecanismos de comunicación, registro e información sobre procesos, patrones de calidad en la ejecución, posibles impactos en lo local, en el sector, en lo nacional y en la condición humana en general.

Delgado (2003) plantea que la complejidad de las transformaciones de la universidad- léase de la sociedad- exige que

tal situación sea abordada desde la perspectiva que permita visualizarla en forma sistémica e integral, por tanto, es necesario plantear un modelo de gestión de este proceso que cumpla con estos requisitos y que facilite la concreción de los cambios deseados. La reforma universitaria –de la sociedad- debe interpretarse como un proceso continuo y permanente en la búsqueda de los objetivos institucionales y donde la participación de los actores principales del hecho debe tener un papel protagónico. Es decir, se contemple una misión y visión de país que refuerce una identidad positiva: su historia, sus creencia, la percepción de los ciudadanos que en ella habitan, entre otros (Paz, Ramírez y Romero, 2006)

Para tales fines, Ramírez (2005) considera que se debe replantear el currículo, incorporar la formación ético-político en el marco de la discusión sobre los nuevos paradigmas y procedimientos con los cuales se pretende una forma de convivir que haga viable el desarrollo de valores como la dignidad, la responsabilidad, la igualdad, la autonomía, el respeto, la solidaridad, entre otros.

Se debe resaltar, que todo lo anterior es misión del gobierno ante un ambiente que según Ramírez (2005) plantea complejos cambios en lo individual, con la ruptura de certidumbres con los que fuimos formados y en lo colectivo, porque asistimos a quiebres de la estructura social y geopolítica mundial, y sobre todo a la dramática ruptura de la relación humana con la naturaleza.

## **EL PAPEL DEL CIUDADANO**

Para construir ciudadanía, los miembros de la sociedad deben estar informados y en capacidad de desempeñar un papel activo en la democracia. Los ciudadanos informados están mejor preparados para comunicar sus ideas, participar en elecciones, aprovechar oportunidades, obtener servicios, velar por sus derechos, negociar eficazmente y controlar tanto las acciones del estado, como las de los demás actores de la sociedad. Todos estos factores son claves para el buen funcionamiento de la democracia.

Las TIC han facilitado un sinfín de recursos y posibilidades de actuación para las integrantes del mundo, de modo que la

ciudadanía postmoderna no puede tener amo: ni religioso, ni político. Su ámbito es mundial y democrático. La postmodernidad y las NTIC deben servir para que el hombre pueda darse sus propias respuestas, ante las exigencias del mundo y de sí mismo. La ciudadanía debe ser: no religiosa; con libertad para pensar y expresar el pensamiento lógico, la racionalidad natural y la apertura y afianzamiento de los derechos humanos.

Para Mockus (s/f), “un buen ciudadano, un ciudadano competente, es quien sabe y tiene un conjunto de habilidades, conocimientos, disposiciones y actitudes favorables al desarrollo de la ciudadanía, que facilitan y propician su propia participación como ciudadano y también, los procesos colectivos de construcción de ciudadanía”. A tal fin se puede entender ciudadanía como la responsabilidad social en acción que se ejerce mediante la participación efectiva en todos los ámbitos de la sociedad con el manejo adecuado de los medios disponibles. Las nociones de participación, acción y debate están cambiando radicalmente, debido, sobre todo, al carácter virtual que han adquirido con los recursos que ofrecen las TIC.

Esto va a catapultar la educación para el desarrollo del conocimiento, educar para la producción, y educar para la convivencia, parecen ser las tareas más inmediatas que los tiempos por venir le imponen a la escuela y a la sociedad. Hoy, en procura de una mejor convivencia se hace necesario, someter a juicio racional desde el ejercicio mismo de la construcción de autonomía y desde lo que Kant llamó uso público de la razón, los conocimientos, pensamientos, paradigmas, prácticas profesionales, creencias, actitudes, entre otros asuntos, con los que hemos venido actuando en el mundo, para volver a pensarnos, para volver a pensar en el otro, para volver a pensar en el mundo. El escenario social debe ser por excelencia el espacio para el análisis crítico de sí misma, del individuo y del conocimiento comunitario.

## **ARQUITECTURA Y CIUDAD**

Este acápite surge como parte de este trabajo para obtener una mejor comprensión del contexto y las condiciones para construir ciudadanía. A tales efectos se pueden identificar las siguientes



preguntas: cuál es la relación entre el hecho arquitectónico y la construcción de ciudadanía. Para Kotkin (2007) cada tipo de ciudad genera su propia tipología ciudadana. La ciudad construye ciudadanía.

Cada figura arquitectónica descarga una semblanza que genera una simbología sobre el imaginario colectivo. Esa configuración arquitectónica está asociada a los tipos de ciudad al tiempo a las distintas formas de construir ciudadanía, construir el imaginario político. La ciudad se forma sobre una base imaginaria entrelazada con las formas de administrar y entender el hecho político.

En tal sentido es Atenas la fundadora del concepto político occidental, cargado de profunda policromía que va desde el autoritarismo hasta las formas de gobierno que refrendan la libertad, la igualdad y la fraternidad contemporánea.

El concepto de Partenón da pie a otras edificaciones asociadas al imaginario colectivo occidental de libertades político, religiosas. Libertad basada en la individualidad desprendida de aquel colectivo basado en el dios o dioses que atan a determinadas formas de sumisión y sugestión a algo o alguien. En ese sentido la teoría de la alienación marxista viene a refundar la lucha de los grandes imaginarios: la religión como opio de los pueblos, y el ocio como acción liberadora del hombre.

El ocio de descartes: “pienso, luego existo”. El ocio lúdico ese donde el hombre ha encontrado y desarrollado las mayores fuerzas creadoras y transformadoras de su realidad. Tanto que ha llevado a su entorno a situaciones límites en cuanto a sustentabilidad. Aquella según la cual el crecimiento es ilimitado parece insostenible per se. Así la sombra de Malthus reaparece conjugada en la feroz pelea por la supervivencia que plantea Darwin.

Esta visión poliédrica está en el imaginario ateniense occidental, ese que carga sobre cada hombre la capacidad individual. Capacidad política por excelencia. Con lo que se antepone a la sujeción colectiva uno o dos que representa al colectivo per se y para siempre.

Se puede señalar que las formas de adscripción política tienden a permearse en el mundo occidental. En tanto que, para quienes se niegan a tal proceso las formas de adscripción no filtran, sino que reprimen tales acciones.

En ese sentido “El Castillo” de Kafka hace una interpretación impermeable del imaginario occidental. Tal vez muy de su época; donde junto con la metamorfosis, plantea una visión muy dramática del hombre occidental.

Ese escenario de la ciudad como imaginario, como imagen se puede sintetizar de la forma siguiente:

1. La imagen aunque es un fenómeno ancestral cobra mayor fuerza en tiempos contemporáneos, se ha hecho un fenómeno del hombre occidental.
2. Esa imagen está casada con el hecho arquitectónico.
3. Buena parte de los “idiomas” antiguos constituidos por ideografías, eran expuestas en los edificios públicos para comunicar al grueso de la población
4. Los propios edificios públicos representaban grandes “ideas”, grandes comunicaciones.

Cada ciudad representa su propia imagen; cada edificio; cada calle da sentido a diversos procesos, genera información rara vez modificada, que sirve para confirmar creencia, disposiciones, sentimientos e ideologías que ya están dadas por la situación social, económica o cultural (Barthes, 2001)

La imagen ha sido una constante en la historia humana, dada su capacidad afectiva. La imagen es parte de nuestros antepasados, y hoy ha sido rescatada por la fuerza comunicativa que posee. La arquitectura como imagen existe para el hombre como una dimensión que solo se expresa en la ciudad, pues la arquitectura es sueño y función (Barthes 2001; 1964).

Por medio de la arquitectura se percibe se comprende y saborea cierta esencia de la ciudad. Por medio de la arquitectura se hace original cada ciudad. Desde la ciudad-signo se establece una comunicación que hace incorporar a la ciudad como espacio

humano como una nueva naturaleza del ser humano. La arquitectura hace de la ciudad un acto inteligente. Le otorga un poder inconmensurable de intelección, la hace legible, y no solo perceptible.

La ciudad representa un orden técnico. Constituye un pequeño universo familiar. Un punto de encuentro comercial, y con él la domesticación del espacio. Para el encuentro, disfrute o padecimiento de los placeres: beber, comer, ceremonia y cotidianidad.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

La ciudad sigue siendo el espacio para expresar la ciudadanía, es el escenario donde lo humano se realiza y se potencia.

La ciudad es principio y fin de las capacidades creadoras y destructoras del ser humano.

El concepto de ciudadanía se ha llenado y vaciado de contenido en cada lugar y época.

Hoy la ciudadanía se entiende como activa, se amplía el concepto para participar en el proceso de formación de decisiones. No como concesión, sino como apropiación de los valores que se logran mediante el empoderamiento del ciudadano.

Los ciudadanos necesitan estar informados para participar de los ritos democráticos.

Ciudad y arquitectura son un binomio histórico. Ciudad arquitectura y signo son un fenómeno del hombre occidental. Por medio de la arquitectura se comprende a la ciudad, y portal al hombre que habita en ella.

Los escenarios sociales deben ser por excelencia el espacio para el análisis crítico de sí misma, del individuo y del conocimiento comunitario.

## REFERENCIAS

- Aristóteles (1970) *Ética Nicomaquea*. Política. México. Editorial Porrúa.
- Barthes, R (2001) *La torre Eiffel*. Textos sobre la imagen. España: Ediciones Paidós Iberoamericana S.A.
- Barthes, R (1964) *La civilización de la imagen*. España: Ediciones Paidós Iberoamericana S.A.
- Casilla Matheus, D (2002) *Tecnología educativa para la participación comunitaria*. Tesis de Grado doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo: Venezuela.
- Dahl, R (1989) *La poliarquía*. Barcelona: Paidós
- Delgado Barrios, J (2003) *La transformación universitaria como respuesta a los cambios de la contemporaneidad*. Tesis doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo: Venezuela
- Hernández, J (1987) *Ciudadanía*. En *Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales*. Vol. I. Barcelona: Planeta-Agostini
- Hopehayn, M (s/f) *Ciudadanía democrática en la era de la información y la comunicación*. Mimeografía.
- Kotkin, J (2007) *La ciudad: una historia global*. Caracas: Editorial Random House Mandadori.
- Leiras, M (2002) "Instituciones de gobierno, partidos y representación política en las democracias de América Latina." En *Contribuciones*. Año XIX. Nº 1 (7-56) publicación trimestral de la Konrad Adenauer Stiftung A. enero marzo
- Mockus, A (25/04/2005) *¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?*, Al tablero, Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/altablero/articulo.asp?sec=4&id=207&num=27> Consultado 26/02/2006
- Ochman, M (2004) "Sociedad civil y participación ciudadana." En *Revista Venezolana de Gerencia*. Año 9 Nº 27 (473-489) Universidad del Zulia.
- Pastore Brusasca, R (1990) *Curso de Filosofía Política: La filosofía Política Griega*. Lecciones y Antología. Universidad del Zulia Maracaibo: Ediluz
- Pastore Brusasca, R (1979) *Curso de Historia de las Instituciones Políticas*. Parte I. Lecciones Universidad Rafael Urdaneta Maracaibo: Mimeo.
- Paz, A; Ramirez, F; Romero, S. (2006) *Tratamiento informativo de la identidad de país realizado por los canales de televisión venezolanos*. En *Memoria Digital del I Congreso Nacional de Investigación y Postgrado*. Universidad del Zulia.
- Ramírez Castellano, Á (2005) *Modelo pedagógico-institucional para la construcción de identidad educativa rural en Colombia*. Tesis de Grado doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo: Venezuela
- Secco Ellauri, O y Baridon, P. (1939) *Historia Universal*. Grecia. Buenos Aires: Editorial Kapelusz
- Villalobos, O (2005) *Comunicación y ciudadanía: la creación del tejido social de Maracaibo*. Tesis de Grado doctoral. Universidad del Zulia. Maracaibo: Venezuela